

CORREO DE MALLORCA

PRIMERA CATEGORIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 4 de Febrero de 1920

Núm. 3.300

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Cierva y Alvarez

Tenia yo un amigo, un excelente y admirado amigo, que todo lo echaba a broma. Dotado de cualidades especialísimas de percepción, no se le escapaban detalles y rasgos personales, que para los demás pasaban inadvertidos y que le permitían colocar a cualquiera en trance de ridículo. Este amigo mío, que no era mordaz ni cruel porque era cristiano, pero sí irónico, lucía su ingenio a costa de todos, pero en cuanto le daban a él un trato semejante, perdía los estribos y hasta la cabeza. El arma de la chirigota y de la broma—deduje yo entonces—, es la más terrible usada contra el chirigotero y el bromista.

Algo semejante ha acontecido ahora en el Parlamento. Hasta que llegó a él don Melquíades Alvarez no se oyeron en la Cámara palabras, más bien palabrotas, como las de «imbécil» e «idiota» que son de uso frecuente en el léxico melquíadista, y los conceptos ideal y hasta personalmente agresivos, antes que en cualesquiera otros, florecieron en los labios del tenorino de Asturias. El Sr. La Cierva, que tiene bien acreditado que sabe esgrimir con destreza las armas largas, pero que es maestro insuperable en las cortas, acudió al terreno al que lo había llamado el señor Alvarez y materialmente lo cubrió de heridas. El ilustre transformista se volvió contra quien tan duramente le flagelara, y apeló a la frase injuriosa. El no nos llevó al incidente consabido y que tan tendenciosa, por no decir falsamente, han relatado algunos periódicos. La verdad es que el Sr. La Cierva fué agredido. La verdad es que el Sr. Alvarez fué el que llevó por cauteces inoportunos la discusión. La verdad es que fué el volatinero radical quien, debiendo ceñirse a la exposición y esclarecimiento de un problema de ideas, se marchó por los cerros de una cuestión de personas. Esto es lo cierto. Antes que el Sr. La Cierva saliese al camino del Sr. Alvarez, se había plantado éste, en forma agresiva, en el camino del señor La Cierva.

Por lo demás, no soy yo de los que hacen aspavientos ni se asustan, aunque los lamenten, ante estos espectáculos parlamentarios. No hago aspavientos, ni me asusto porque encuentro, no solo lógico, sino natural lo que sucede. Es ahora cuando empieza a hablarse con menos eufemismos, con menos simulación, con menos hipocresía. Es ahora cuando los hombres empiezan a manifestarse como son, sin que lleven disfraz los pensamientos, ni careta las palabras. Y me parece de perlas que sea así. El día que todos digan lo que sienten y como lo sienten, y además las representaciones parlamentarias sean verdaderas, no la calle, sino la plaza, y no una plaza cualesquiera, sino la de abastos, y de ésta la sección de verduras, se habrá domiciliado en el Congreso; y entonces todos verán lo que es el régimen, y viéndolo se convencerán de que unas veces por escandalosa ficción, otras por grosera naturalidad, hay que acabar con él para que, en otro caso, y según la expresión del gran Donoso, no acabe él con España.

Miguel Pañastor
Madrid, Febrero de 1920.

Toilettes mundanas

La excelente revista apologética popular francesa titulada «La Réponse» dedica su último número a las toilettes y a los bailes, recogiendo mucho de lo que se ha dicho contra la licencia de estas costumbres.

He aquí algunas graciosas anécdotas:

Una dama impertinente preguntó a un sacerdote si estaba permitido pintarse el rostro, porque unos lo autorizaban y otros lo condenaban.

A lo cual el avisado sacerdote respondió con gracia:

—Yo soy de opinión intermedia, y me parece preferible os pintéis solamente la mitad de la cara.

Otro sacerdote saludó a una dama muy descotada quitándose el sombrero. La dama, al verlo, dijo:

—Puede cubrirse, monseñor.

—Después que usted lo haga, señora— contestó suavemente el sacerdote.

—Diga usted, padre: ¿Será pecado alegrarse de oír que a una la llaman bonita?— preguntó a un religioso una dama mundana en una visita.

Y el religioso contestó:

—Sí, hija mía; porque nunca debe darse pábulo a la mentira.

A flor de piel

Los tranviarios han dado por terminada la huelga.

Ya eran bastantes los que, uno tras otro, se habían presentado a la Compañía para ser readmitidos, y ahora los restantes han depuesto colectivamente su actitud.

A la larga, el conflicto ha tomado el suave cauce de la armonía, del cual tal vez no se hubiera apartado si no se hubiera padecido la equivocación de encomendar el pleito a los abogados de la Casa del Pueblo, que envienen todas las cuestiones, porque hay que alimentar el fuego del llar socialista, aunque las astillas tengan que salir del pobre tronco de la clase obrera.

El conflicto tranviario se prestaba a ser explotado, y el director del movimiento trazó un programa campañero como un pequeño Júpiter tonante, fulminó el boicot contra todos los que tenían relación con la Compañía, y, bajo pena de excomunión, prohibió a todos los obreros la subida a los malhadados tranvías.

El bravo programa, empero, ha fracasado. Y ello ha venido a confirmar una vez más que ese respetable fondo de justicia que suele existir en las peticiones del buen obrero no debe ser entregado en manos de quienes no tienen escrúpulos en malearlo, si conviene a los fines que persiguen.

Un socialista que quiere ser concejal asistió al acto de la proclamación de candidatos con traje de *sans culotte*, sin duda para amedrentar a los burgueses.

Los gestos estudiados no suelen ser de efecto.

Y menos en eso de indumentaria: antiguamente ya se decía que el hábito no hace el monje, y hoy se sabe que los harapos no hacen el socialista, porque los hay de guardarrropía.

DE ARTE

La paleta de Velázquez

Espléndidamente se ha inaugurado, en el Ateneo de esta Corte, el curso de conferencias organizado por la Sección de Artes Plásticas para este año.

Ocupó la cátedra el ilustre director del Museo del Prado y crítico e historiador de Arte don Aureliano de Bernete y Moret, tratando desde el punto de vista técnico de la pintura de Velázquez.

La conferencia del señor Bernete ha sido notable por varios conceptos. En primer lugar, como síntesis de la época más grande de nuestro Arte pictórico, y después como estudio original y casi podemos decir única de las obras del maestro de la llamada escuela sevillana.

El trabajo minucioso y erudito de Bernete, ha esclarecido no pocos puntos oscurecidos u olvidados por la crítica del mayor de nuestros pintores, y también ha añadido estudios y pormenores de los orígenes de la pintura netamente española al aparecer en Velázquez libre de toda influencia ambiente, y de las escuelas que informaron a los pintores de aquellos tiempos.

Después de seguir el orden cronológico de producción del maestro, entró de lleno desde la primera de sus obras en el examen técnico de aquella paleta magistral, que sólo después mejoró Goya.

Empieza la paleta de Velázquez a liberarse, desterrando el uso de los negros y pardos de asfalto y sustituyéndolos por el negro de humo. Los asfaltos, que aparecen con toda su fuerza en Ribera, eran la causa del ennegrecimiento de todas las obras clásicas que han llegado a nuestros días desfiguradas, porque todos los empastes hechos con ellas ensucian de una manera lamentable los cuadros.

En la «Adoración de los Magos», una de las obras primeras de Velázquez, ya vemos desaparecer los asfaltos, y conocemos el uso sabio de los colores calcinados y negros de humo que tan sabiamente usó su autor.

Ante todo, en Velázquez nada pudieron las influencias que se dejan sentir en todos los pintores de su época y anteriores, y ni aun de un viaje a Italia le vemos amarrarse.

La única preocupación de Velázquez—que no era en modo alguno ni compositor ni decorador—es el natural, tal y como le tiene delante. Esta inclinación suya que ha dejado huellas de terribles defectos en la composición y sentimiento de sus cuadros, en cambio, nos lega dos admirables obras de paisaje que puede decirse de ellas que son los mejores antecedentes de todo el arte de los modernos paisistas. Tal son los que hizo de la Villa Médicis. Velázquez no tuvo otra preocupación que la forma o corporeidad de las cosas y su color real. Color y forma y no

otras concepciones más literarias e ideales, son el resumen de su pintura.

El pináculo de esta modalidad campea en los retratos ecuestres, trozos maravillosos de estas síntesis estéticas.

Y el secreto todo de la sabia paleta de Velázquez está en el uso del negro de humo y en el de las tierras calcinadas. Con la calcinación a diferentes temple de los ocres y de las tierras tan sabiamente manejados, se obtienen esos grises, dorados y rojos inimitables de sus cuadros.

Sigue el ilustre Bernete paso a paso la obra velazqueña, ilustrando su autorizada palabra con la reproducción de las obras cambres del maestro en el aparato de proyecciones.

En el examen técnico y minucioso como no se ha hecho, de «Las Lanzas» y «Las Hileras», y en el del maravilloso retrato del Papa Inocencio X, cree encontrar el rítmico signos influencias del Greco.

Hace otro estudio soberbio de los retratos ecuestres velazqueños de nuestro museo nacional, y después diserta de una manera definitiva en crítica única, del cuadro de «Las Meninas», que es el resumen más perfecto de toda la personalidad de Velázquez.

Sus palabras sobre la célebre «Venus del espejo», sobrina-nieta—según frase feliz del conferenciante—de la «Maja desnuda» de Goya, son también de lo más autorizado que hemos oído.

Y, por último, como nota original de la conferencia, nos muestra una copia, hecha bajo su dirección, del retrato de Mariana de Austria, por el joven pintor Virgilio Vera, que tiene el supremo interés didáctico de estar hecha con sólo la media docena de colores que debió usar el maestro. La obra es notabilísima, y acusa en el artista Vera un estudio y conocimiento técnicos prodigiosos, pues ha sacado todas las finuras del original.

El público, que era de lo más escogido e inteligente, aplaudió y felicitó al maestro Bernete con entusiasmo.

F. Leal

Madrid, Febrero de 1920.

El Centenario de Concepción Arenal

Se ha celebrado el primer centenario del nacimiento de la ilustre Concepción Arenal, hija de El Ferrol, uno de los más portentos cerebros que España ha producido, mujer de inteligencia admirable, genial, ante la cual quedan resueltos rotundamente los escrúpulos que puedan suscitarse juzgando determinados aspectos de la llamada cuestión feminista. Porque Concepción Arenal superaba a muchos doctos varones en ciencia y en energía, y fué un sembrador generoso de ideas y doctrinas.

Para nosotros, católicos, Concepción Arenal adquiere aún un valor y un prestigio bien superiores, pues la gran publicista profesó acendradamente nuestras ideas y se inspiró constantemente en ellas al realizar su labor sociológica y penitenciaria. Concepción Arenal fué una excelente católica. Ni el menor matiz de duda o heterodoxia, empaña su extensísima obra.

Hemos aludido a ese práctico e incontrovertible triunfo del feminismo que supone Concepción Arenal con su altísima categoría intelectual, y vendría añadir cómo este cerebro equilibrado y poderoso no incluyó nunca en sus solicitudes para la mujer nada que pudiera colindar con la utopía o el absurdo, ni siquiera con la inconveniencia. Ella misma supo alternar sus estudios científicos y jurídicos con el más influyente culto al hogar. Casada, atendió a sus deberes familiares con cuidado excepcional, y cuando hubo de actuar fementidamente fuera del hogar, escogió—claro es que la contingencia contribuiría a ello—la dirección de un hospital de La Cruz Roja, que en Miranda del Ebro fué instalado durante la guerra carlista. Sus constantes visitas a instituciones de beneficencia y a prisiones completan la silueta de este feminismo cordial, que no abdica su instinto maternal ni lo disminuye o escamotea con pretensiones desmesuradas de intervencionismo en la vida pública y de imposible igualdad de atribuciones para los dos sexos.

Un permanente movimiento de justicia y de piedad, de amor al humilde y de compasión para el desgraciado, colma los escritos admirables de Concepción Arenal, lo mismo que impulsaba sus actividades. Después de un comienzo amonencado literario, su labor de publicista casi se acaparada por profundos y luminosos ensayos acerca de temas de índole jurídica, social, penitenciaria y feminista. En Europa son acogidos sus escritos, sus colaboraciones en asambleas y Congresos, sus aportaciones a la solución de cuestiones de la índole señalada, con admiración general. Y como anécdota mencionaremos el hecho significativo de que la Asociación Yoward, de Londres, la nombró socio correspondiente, y en el documento que lo atestigüa, creyendo que se trataba de un varón—y de excepcional talento—, antepone a su nombre el tratamiento «sir», señor. Muchas de sus obras han sido traducidas a diversas lenguas europeas. Pero sus escritos acerca de legislación penitenciaria no son precisamente meditaciones más o menos razonadas de gabinete, sin contacto con la realidad que podía inspirarlas; son algo más:

LAS MONJAS

Espléndidas surtidos de géneros para CUARESMA

Challitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

D. PEDRO ALCOVER SUREDA

Médico-Cirujano

Professor supernumerario del Hospital Provincial y ex-interno de los Hospitales de París

Participa a su clientela y al público en general que el próximo jueves 4 de Febrero estará de regreso de su viaje de perfeccionamiento en las especialidades de Ginecología (enfermedades de la mujer) Vías urinarias y Cirugía General a las principales clínicas de París y Suiza.

SANTO DOMINGO, 22, ENT.º

CONSULTA de 11 a 1

Se necesitan BORDADORAS

especialmente para trabajos finos

MANUEL BONET, San Nicolás, 23, 25, 27

son deducciones lógicas y agudas de ejemplos conocidos y observados con una finura, con un amor y una comprensión ilimitadas. Así, fué nombrada visitadora general de prisiones de mujeres en diversas ocasiones, lo que produjo un «Proyecto de reglamento de cárceles», que si no se llevó a la práctica quedó como ejemplo sagaz de buen sentido.

Dar una referencia titular de las obras escritas por Concepción Arenal, no es necesario; en cambio, importa estimular la atención y la curiosidad hacia ellas.

Las cuestiones sociales y económicas que en tiempo de la ilustre mujer no habían adquirido todavía esta urgencia imperiosa de solución que hoy tienen, ni estas trágicas desviaciones que lamentamos, hubiesen sido motivo, sin duda alguna, para Concepción Arenal, de vivir en nuestros días, de magníficas visiones de justicia y equidad y de aciertos eficaces en cuanto a su análisis se refiere. Hoy, más que nunca, estamos necesitados de espíritus y de inteligencias como la de Concepción Arenal. Ella fué un precursor de tantas opiniones y doctrinas que hoy se presentan como salvadoras de la caótica situación social. Su obra no ha perdido ni perderá nunca actualidad. Ahora más que nunca resulta candente y oportuna. Las ideas de Concepción Arenal son ideas casi de nuestra hora, de nuestro momento. Téngase en cuenta, pues, la opinión eminente, y ella pueda contribuir a esclarecer y a afirmar criterios y convicciones, que, traducidos a un orden legal, serán única manera de resolver graves problemas de hoy y situaciones futuras.

X

La reforma social

Lo que ha dicho Golcochea.

Del discurso del señor Golcochea copiamos el siguiente extremo relativo a la reforma social:

«Concurre en esta materia la especial circunstancia de que somos nosotros los que nos consideramos con mayores derechos para ostentar el título a realizar esa obra de reforma social de que vengo hablando, porque nosotros honradamente creemos que no es la obra de la justicia social obra meramente intelectual, sino que tiene que ser obra de la mente, animada por el sentimiento religioso, caldeada por las simpatías hacia el fin humano, deseosa y resuelta a sobreponerse a todos los egoísmos, lo mismo a los egoísmos de los unos que a los egoísmos de los otros. (Aprobación en el centro.) Por eso, frente a la heterodoxia vergonzante del señor Alvarez, yo necesito afirmar aquí nuestra convicción neta, resuelta, francamente cristiana en punto a la resolución de los problemas sociales. (Muy bien.)

Permítame, pues, señores diputados, que me asombre de que frecuentemente se diga que es ésta, por razón de los problemas sociales planteados, la hora de las izquierdas. ¡La hora de las izquierdas! Y un día se levanta desde esos bancos el señor Lerroux, para afirmar la necesidad de un Poder fuerte, y es otro día el señor Alvarez quien se apresura a liquidar con un estorbo enojoso todo su pasado anticlerical. Hora de las izquierdas, sí; hora de que las izquierdas, noblemente, serenamente ante la faz del país, laven sus pasadas culpas en el Jordán de un arrepentimiento patriótico. (Muy bien, en el centro. Rumores en la izquierda); hora de la necesidad de que se realice una obra esencialmente conservadora, y no con-

EL ESPEJO DE FRANCIA

Las Cámaras

rechazan

el derecho a sindicarse

Hace poco se ha discutido en el Senado francés la ley de sindicatos profesionales, y el señor Henry Chéron, que ha sido el ponente, ha pedido que se segregue del proyecto las disposiciones relativas a los sindicatos de funcionarios, razonando la petición de esta manera:

«Nos parece imposible en conciencia reconocer el derecho a sindicarse a los funcionarios o agentes que representan una parte del poder público.»

«En el momento en que el interés supremo del Estado manda restablecer el orden y asegurar por todos los medios el respeto a la soberanía nacional, ¿cómo es posible arriesgar, debilitar o aniquilar la autoridad, ya demasiado restringida, del Gobierno regular y además responsable sobre sus agentes, sin cuyo concurso la ley no puede ser obedida?»

«Y ¿cómo arriesgar, por otra parte, con una imprudencia irreparable, transferir todos los resortes de gobierno a colectividades, cuya acción en ciertos momentos, y a despecho de la ley, puede separarse de su fin y ser llevada a ejercerse contra los mismos poderes públicos?»

«El Senado no puede verdaderamente resolverse a semejante abdicación de los poderes públicos. En todo caso no será la comisión quien acepte la responsabilidad de proponerlo.»

El Senado aprobó la proposición del ponente y rechazó, por tanto, el derecho a sindicarse a los funcionarios públicos, incluyendo en tal denominación a los militares, profesores, maestros, empleados de los ministerios, correos, telégrafos, ferroviarios, etcétera, etc.

Esta votación fué por fin aceptada por la Cámara el día 31 de Diciembre, declarando (art. 9) que «dicha ley es sólo aplicable a las profesiones libres y no a los funcionarios públicos.»

El Gobierno francés, por medida política, ha prometido preparar en seguida una organización corporativa «muy liberal» para los funcionarios públicos.

Muy liberal, pero nunca sindical. Estos son los términos en que el Gobierno republicano socialista de Francia, asienta las bases del orden público en aquel país.

¿Cuándo abrirán los ojos, para mirarse en este espejo de Francia, no digamos ya nuestros políticos liberales, sino siquiera los que se dicen conservadores?»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.— Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Sección informativa

Solemne Triduo en San Jaime

Empezará mañana, jueves, en San Jaime, un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica una piadosa familia, en agradecimiento a favores recibidos.

A las seis y cuarto de la tarde habrá exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre y ejercicio al Sagrado Corazón, con música.

Continuará el viernes y sábado a la misma hora y en la misma forma.

Los Barberos

La sociedad de oficiales barberos «La Novedad» ha dirigido al público la siguiente nota:

«Nuestros oficiales nos demandan no trabajar los domingos, como partida a compensar el exceso de horario sobre la jornada legal que semanalmente prestan en nuestros establecimientos.

Nada más halagador a los patronos del ramo, que satisfacer tal pretensión, si ello no involucrase un reto en las costumbres de nuestros ciudadanos y muy principalmente a los de la clase trabajadora.

Acaso hoy que en muchas fábricas y talleres se ha establecido la llamada semana inglesa, sea motivo en que apoyar esta reforma.

Al público en general y con preferencia a la clase trabajadora ya aludida, invitamos a un plebiscito para decidir si o no hemos de cerrar las barberías y peluquerías los domingos.

Palma y Febrero de 1920.—V. B. El Presidente, Bartolomé Amorós.—P. A. de la Junta, El Secretario, Román Dochoa».

La fiesta de San Blas

Ayer se celebraron, en las iglesias de San Jaime y Santa Eulalia, solemnes cultos en honor del glorioso mártir San Blas.

En la parroquia de Santa Eulalia se celebró solemne oficio mayor, siendo el celebrante el vicario de la misma Rdo. D. Gregorio Llinás.

El sermón estuvo a cargo del orador sagrado, Rdo. D. Pedro Quetglas.

En San Jaime también se celebró, con gran esplendor, la fiesta del Obispo de Sebaste.

En la misa mayor ofició el M. I. Sr. don Antonio Deyá, Canónigo de esta S. I. C. B.; ocupó el púlpito el Rdo. P. José Crespi.

La capilla de hallaba artísticamente adornada.

En ambos templos el concurso de fieles fué numerosísimo durante todo el día, especialmente al anochecer, demostrando ello cuán arraigada está aquí la devoción al Santo abogado de los males de la garganta.

El cementerio de Establiments

En la tarde de ayer realizó una visita al Cementerio de Establiments el Alcalde, señor Barceló y Caimari, a quien acompañaban el Comisario municipal de Sanidad, señor Liompart, el Inspector Provincial de Sanidad, señor López Comas, y el oficial del Negociado de Fomento, señor Canet.

El objeto de dicha visita era para tomar las oportunas disposiciones para proceder a la reapertura del indicado cementerio.

Concentración de reclutas

Se ha dispuesto que los días 20, 21 y 22 del actual se concentren en las Cajas los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1919, para ser distribuidos a cuerpo los días 26 y 27 del mismo.

El número de reclutas que han de destinarse a los cuerpos de estas islas, es el siguiente:

Regimiento Palma, 191, más 19 para emtrelladoras.

Id. Mahón, 475, id., 19 para id.

Id. Inca, 263, id., 9 para id.

Batallón de Ibiza, 30, id., 45 para id.

Artillería de Mallorca, 10.

Grupo mixto de id. 139.

Artillería de Menorca, 175.

Grupo de id., 79.

Grupo de Escuadrones de Mallorca, 90.

Ingeneros de Mallorca, 23.

Id. de Menorca, 66.

Sección de Intendencia de Mallorca, 19.

Id. de Menorca, 27.

Id. de Sanidad de Mallorca, 9.

Id. de Menorca, 19.

Dichos reclutas procederán de las Cajas de Baleares y 828 de las de la 3.ª región.

De La Puebla

La administración municipal.

Firmada por el Alcalde, Sr. Cladera y por el Secretario del Ayuntamiento señor Comas, se ha publicado una hoja conteniendo interesantes notas sobre la administración municipal de La Puebla en el pasado año de 1918.

A continuación publicamos los principales datos de dicha hoja, por los cuales se podrán enterar nuestros lectores de la acertada administración que ha tenido el Municipio de esta populosa villa:

«Se desahució su gestión administrativa desde 1.º Enero de 1918 a 31 de Marzo de 1919, a base del presupuesto formado por el Ayuntamiento anterior.

Se realizaron obras importantes de ornamentación en la Plaza, se cubrieron los gastos extraordinarios de la epidemia gripal, del material y personal del nuevo servicio de subsistencias, y todas las demás obligaciones, quedando un sobrante en Caja de

Noticias militares

Creación de un tercio de extranjeros.—Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente real decreto:

«La conveniencia de utilizar todos los elementos que puedan contribuir a disminuir los contingentes de reclutamiento en nuestra zona de protectorado en Marruecos, inclina al Ministro que suscribe a aconsejar como ensayo la creación de un tercio de extranjeros, constituido por hombres de todos los países que voluntariamente quieren filiarse en él para prestar servicios militares, tanto en la Península como en las distintas Comandancias de aquel territorio.

A propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Con la denominación de tercio de extranjeros se creará una unidad militar armada, cuyos efectivos, haberes y reglamento por que ha de regirse serán fijados por el Ministro de la Guerra».

Gratificación.—Se conceden las de 1.000 pesetas anuales a los Capitanes Médicos don Ramón Anglada Fluxá, con destino en el Hospital Militar de Palma y a don Juan Romo de Oca, de las Comandancias Artillería e Ingenieros de Mallorca, por haber cumplido diez años de efectividad en sus empleos.

Instrucción de tiro.—Ha sido concedido el premio de 200 pesetas al grupo Escuadrones de Mallorca, por haber sido de los cuerpos de caballería que se distinguieron en la instrucción de tiro durante el año 1918.

Notas de Sociedad

Nuevo Ayudante

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general don José de Nouvilas, jefe de la brigada de infantería de Mallorca, el comandante de dicha arma don Tomás Massot Moyá.

Fallecimiento

Ha fallecido, después de penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, la señorita doña María Fuster y Valls.

En vida fué modelo de virtudes y se conquistó el aprecio de cuantos la trataron. Enviamos el más sentido pésame a su familia y en especial a sus hermanas don Jué y don Salvador.

Enfermos restablecidos

Se hallan restablecidos de la enfermedad que han sufrido los médicos don Santiago Villalonga y don Miguel Berga. Lo celebramos.

De viaje

—Ayer salió para Alicante, en el «Bellver», entre otros pasajeros, el M. I. señor don Cayetano Puerto, Canónigo de la Catedral de Orihuela.

Nuevo notario

Con satisfacción nos enteramos de que el joven abogado don Damián Vidal y Bardils ha obtenido la notaría de Navarrete (Logroño).

Reciba el nuevo notario, que es el más joven de España, nuestra cordial felicitación.

Asfixiados por gas

En la tarde de ayer, habiendo notado los vecinos de la calle de Ballester que desde hacía varios días no habían visto salir de su casa a los consortes Gabriel Moyá Castejón y Francisca Ramonell Jaume, de 63 y 62 años de edad, respectivamente, y que no contestaban a los fuertes alabanzos, dieron aviso de ello a las autoridades, presentándose poco después al lugar de la ocurrencia el Juez del distrito de la Catedral, señor Lecea, y el Inspector jefe de policía señor Juárez, quienes abrieron la puerta, impidiéndoles entrar en la casa fuerte olor de gas.

Al cabo de un rato, renovada ya la atmósfera, se encontró a dichos consortes en la cama, muertos por asfixia, y cuyos cadáveres habían entrado ya en descomposición.

Se encontró la llave del contador abierta y también la de uno de los mecheros.

El médico señor Mir certificó la defunción de ambos, en vista de lo cual el señor Lecea ordenó el levantamiento de sus respectivos cadáveres y su conducción al Cementerio.

Se les practicará la autopsia.

POLITICA

Las elecciones municipales

El domingo último, en la villa de Valldemosa, en el acto de la proclamación de candidatos para la elección de concejales, se aplicó el artículo 29 de la Ley electoral, por haberse presentado tantos candidatos como concejalías a proveer.

Los nuevos concejales son cinco: dos conservadores, don Bartolomé Capllonch Calafeli y don Sebastián Estarás Juan; dos liberales, don Lorenzo Lladó Estarás y don Antonio Colom Ripoll; y un maurista, don Fello Calafat Morey.

Se nos comunica que para la votación de concejales por el distrito 3.º de esta ciudad, circulan candidaturas con el nombre de don José Rituró y Barceló; y como el candidato que presenta el partido maurista, apoyado por la coalición formada con liberales y conservadores, es don José Rituró y Martínez, y la sola diferencia en el segundo apellido podría originar algún error, se nos ruega autorizadamente que llamemos la atención de los electores que quieren votar la candidatura maurista por aquel distrito, respecto al hecho de que el verdadero candidato del expresado partido es don José Rituró y Martínez.

Se ha publicado la siguiente nota: «El Centro Obrero Maurista de Palma, ha acordado celebrar el banquete que en testimonio de su aplauso ofreció a don Gabriel



LA SEÑORITA

D.ª María Fuster y Valls

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don José, Salvador y Carmen, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el Rosario que se rezará en la parroquia de Santa Eulalia a las cuatro y media y seguidamente a la conducción del cadáver desde su domicilio (Calle Colón n.º 20), a su última morada y a alguna de las misas que se celebrarán en la misma iglesia de Santa Eulalia mañana 5 del presente desde las siete en adelante en la capilla de las Almas. No se invita particularmente.

Los limos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife, se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Juan Verd Arbona

Médico-Farmacéutico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—MEDECINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 excepto los viernes, Plaza Nueva, 3, MONTUIRI.

Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo) números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS

Plamonte, 7.-MADRID -:

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará una general de señores accionistas el domingo 8 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representadas por los maridos tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 31 de Enero de 1920.

—El Secretario, Jaime Triay.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy)

ESTOMACAL

Con el Elizir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID. Se envía folleto a quien lo pida.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

“ANGELUS”

maravillosamente artísticos

Dígnese oírlos y ensayarlos.

Quiera comparar y elegir con acierto.

El Japon —Palma

Continuas novedades en Rollos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Las Cortes

Madrid, 4 (1'00)

Senado

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión de la alta Cámara a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

En el banco azul se sienta el Ministro de Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior, acatando el acuerdo tomado en la reunión de jefes de las minorías parlamentarias, se entra, sin pasar por los ruegos y preguntas, en la discusión de la orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto relativo al ferrocarril de Vitoria a Estella.

Se aprueban varios dictámenes, entre los cuales figura la ley de reclutamiento.

Se pone a discusión el proyecto sobre autonomía universitaria.

Tras un pequeño debate, se aprueba el proyecto hasta el artículo octavo.

Se suspende la discusión por falta de número.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso, presidida por el señor Sánchez Guerra.

Se aprueba nominalmente el acta de la sesión anterior, por doscientos setenta y cuatro votos contra doce.

Suspendido los ruegos y preguntas de los jefes de las minorías; se pasa a la orden del día.

El señor Chicharro protesta contra esta medida de suspensión de los ruegos y preguntas.

El señor Presidente de la Cámara dice que esto quedó acordado en la reunión de jefes de minorías, lamentando que a ella no concurren los tradicionalistas.

Se pone a discusión el proyecto de reforma tributaria.

Después de largo debate, se aprueba hasta el artículo tercero de la reforma.

A continuación se entra en el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

El Ministro de Hacienda, Sr. Conde de Bugallal, pide la palabra, y dice que, antes de esta discusión, precisa que la Cámara señale fecha para la terminación de la discusión de los proyectos tributarios, creyendo debé ser el martes próximo.

El señor Presidente de la Cámara dice que mañana (hoy) propondrá la aplicación de la guillotina a la discusión de estos proyectos.

El señor Prieto (don Indalecio) dice que no hay nada que motive se llegue a este extremo.

Interviene en el debate, para rectificar, el «leader» de los regionalistas, señor Cambó.

Comienza manifestando que el problema de Barcelona es de orden público y de Gobierno.

Ofrece su apoyo al Gobierno contra la revolución y para encauzar los problemas sociales.

Hace resaltar la imposibilidad de que el Gobierno tenga trato alguno con el Sindicato único, del que dice que «es la antítesis de la libertad».

(Aplausos).

«Supongo—indica—que en este debate se forjarán los instrumentos de gobierno para después de la aprobación de los presupuestos, y el Sindicato único espera del Gobierno que resulte que apoye sus pretensiones».

Trata del problema de la vida actual.

Lo atribuye a la falta de transportes, e indica que nos precisa el doble de los que tenemos.

Aboga por que el Estado se encargue de las minas de Almadén.

Por último, dice: «Debemos aprovechar este momento de grandeza para España».

El señor Besteiro cuenta lo que le ha ocurrido en Villacarrillo, y dice que, a pesar de haber sido reconocido por la Benemérita, se le dió un cuartazo.

Pide se castigue a los tiranuelos sometidos a la política de Alcalá Zamora.

El Ministro de la Gobernación dice que se depurará el asunto y se hará justicia.

El señor Uceda dice que sus informes fueron totalmente de lo dicho por el señor Besteiro.

El señor Ayuso censura el caciquismo del señor Alcalá Zamora.

Los demás jefes de minoría, que toman parte en este debate, se pronuncian a favor de que el Gobierno resuelva sin que tenga en ello que intervenir la Cámara.

Las izquierdas piden se destituya al Alcalde de Villacarrillo.

El Ministro de la Gobernación dice que, antes que obrar, habrá que oír al interesado.

Se proroga la sesión.

El Ministro continúa su discurso, y en nombre del Gobierno, protesta del atentado de que ha sido objeto el señor Sala.

El señor Alcalá Zamora afirma descono-

cer la vida política de Villacarrillo, «con la cual—dice—nada tengo que ver, pero, según mis informes, la actitud del Alcalde merece plácemes».

El señor Presidente de la Cámara ofrece dejar a salvo la inviolabilidad de los diputados.

Protesta del atentado de que ha sido objeto en Barcelona el diputado señor Sala.

Y se levanta la sesión.

La huelga general en Santander

Madrid, 4 (5'30)

El comercio.—La circulación de carruajes Santander.—Los comercios están abiertos. No ha habido circulación de carruajes.

Detención

Santander.—Ha sido detenido el Presidente de la Asociación de dependientes de comercio.

La detención ha sido ocasionada por ejercer coacción.

El Gobernador ante la huelga.—El Club automovilista.—El aviador Pombo

Santander.—El Gobernador civil ha procedido con gran energía ante la huelga general.

El «Real Club automovilista» le ha prestado grandes servicios.

El aviador Pombo condujo un camión lleno de pan desde la estación de Bilbao.

En el puerto.—La huelga se extiende en la provincia

Santander.—Los trabajos en el puerto han quedado paralizados.

La huelga se extiende en la provincia.

Telegrama oficial.—Tranvías apedreados: Disparos; heridos.—Declaración del estado de guerra

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Santander:

«A las tres de la tarde salieron dos tranvías custodiados por la Benemérita y conducidos por jóvenes de la localidad.

Los obreros huelguistas los apedrearon.

La fuerza que iba en los coches tuvo que repeler la agresión.

Del hecho resultaron cuatro heridos.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, a las nueve de la noche se acordó declarar el estado de guerra.

Más tarde se fijó en las esquinas el bando notificando la adopción de dicha medida.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	75 15
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	97 75
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	525 00
Compañía Tabacalera.	295 00
Francos.	39 80
Libras.	19 40
Exterior.	84 75
Carpetas interior.	75 00
Marcos.	6 10
Liras.	00 00
Dólares.	5 85

De Provincias

Madrid, 4 (5'30)

De Gerona.—Conflicto solucionado

Gerona.—Se ha solucionado el conflicto de la Casa Banolas.

De Barcelona.—La cuestión social

Barcelona.—Reina tranquilidad en la capital y en la provincia.

Han entrado al trabajo 3.652 obreros más que los días anteriores.

En Barcelona y Manlleu se ha normalizado el trabajo.

En la Cuenca del Ter entran muchos obreros al trabajo.

De Valencia.—El estado de las huelgas

Valencia.—Persiste la huelga de metafúrgicos.

Tampoco se han sacrificado reses a causa de la huelga de los matarifes.

El Alcalde ha conseguido resolver la huelga de los huertanos.

De Murcia.—Función benéfica.—Falta de harina

Murcia.—En vista de la situación aflictiva en que se encuentran los presos de esta ciudad, los cuales tienen que dormir hacinados, a consecuencia de la falta de jergones, se está organizando una función teatral con el objeto de allegar fondos para proveerlos de ropas y demás prendas de uso indispensable.

—Los panaderos han anunciado al Gobernador que dentro unos pocos días les faltará harina con que elaborar pan.

De Oviedo.—Un preso que se escapa, es muerto por la Benemérita

Oviedo.—La Benemérita del puesto de Cables comunica que detuvo a Manuel González, quien, una vez detenido, hizo varios disparos de arma de fuego contra los guardias, intentando escaparse.

Los guardias, a su vez, dispararon contra el agresor, matándolo.

Política

Madrid, 4 (1'00).

El Presidente

Ayer el Presidente del Consejo de Ministros no llevó documento alguno a la firma del Monarca.

Por la tarde, en su despacho oficial, le visitó D. Leonardo Rodríguez para informarle detenidamente sobre el dictamen de las tarifas ferroviarias.

Manifestaciones de Canals sobre las leyes tributarias

Al recibir ayer, por la tarde, el Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, a los periodistas, nos manifestó que creía que durante la semana próxima se avanzará muchísimo en la aprobación de las leyes tributarias.

La detención de Besteiro

Madrid, 4 (1'00)

Los sindicalistas intentan asaltar el Ayuntamiento de Villacarrillo.—Besteiro abofetea a un guardia

El diputado por Villacarrillo visitó ayer al Ministro de la Gobernación, Sr. Hernández Prada, a quien manifestó que el Alcalde de dicho pueblo le telegrafaba explicando los motivos por los que fué detenido el diputado socialista señor Besteiro.

Dice el telegrama del Alcalde, que elementos sindicalistas de aquel pueblo, dirigidos por el diputado Sr. Besteiro, intentaron asaltar el Ayuntamiento, arrojando a la Benemérita.

De la colisión entre los guardias y los sindicalistas resultaron algunos de aquéllos con erosiones en la cabeza, y durante estos sucesos, además, un guardia municipal fué abofeteado por el Sr. Besteiro, siendo ésta la causa de su detención.

Habla el Subsecretario de Gobernación

Madrid, 4 (1'00)

La cuestión social en Barcelona.—En Santander las huelgas se extienden a los pueblos.—De Orense

El Subsecretario de Gobernación, señor Wais, al ser visitado ayer, por la tarde, por los periodistas encargados de la información en su Ministerio, nos dió diferentes noticias oficiales.

Nos desmintió las noticias que habían circulado sobre la huelga general en Barcelona.

De Santander, nos dijo que las noticias oficiales que ha recibido son de que las huelgas de la capital se han extendido a algunos pueblos de la provincia.

Y, por último, nos dijo que el Gobernador civil de Orense telegrafía negando la noticia circulada, de que en la explosión allí acaecida en la línea del alumbrado pecrera carbonizado ningún soldado.

Noticias de Portugal

Madrid, 4 (5'30)

Llegada de una escuadrilla de aviones españoles

Lisboa.—Ha llegado a esta ciudad, aterrizando felizmente en el aeródromo de Alverca, una escuadrilla compuesta de cuatro aviones pilotados por aviadores militares españoles. Ha llevado a cabo el recorrido Madrid Lisboa.

A su llegada a esta capital, los aviadores hicieron arriesgadas evoluciones, siendo ovacionados.

Fuercn recibidos por el elemento oficial y numerosa muchedumbre.

Del Extranjero

Madrid, 4 (5'30)

Alemania de mente se haya nombrado Embajador en España

Berlín.—El Gobierno alemán dice que es inexacto se haya designado Embajador en España.

El pan en Alemania

Berlín.—Se asegura que, a partir desde el día nueve, se reducirá en toda Alemania la ración de pan a doscientos gramos por persona.

La cuestión política en Italia

Roma.—El partido católico se propone pedir a la Cámara se discuta primero la cuestión del Adriático.

Los socialistas, en cambio, piden que primero se discuta la cuestión financiera y la de abastos.

Los socialistas se muestran divididos respecto al apoyo que han de prestar al Gobierno.

Declaraciones del Príncipe Max de Baden

Zurich.—El Príncipe Max de Baden ha

manifestado que no niega que algunos alemanes han cometido grandes injusticias, pero—ha añadido—sería un crimen internacional si reconociéramos en nuestros enemigos el derecho de juzgarles.

El Cónsul francés abandona Yrkuts

Yrkuts.—El Cónsul francés en esta población marchó ayer, abandonando la ciudad.

Los bolcheviques se apoderan de una estación.—Los japoneses no dificultan la marcha de aquéllos

Londres.—Telegrafían de Tokio que los bolcheviques se han apoderado de la estación de Nikellan, en la línea de Divose a la ciudad.

Dicha estación está aislada.

Las tropas japonesas no dificultan la marcha de los bolcheviques, los cuales han cambiado la comunicación con los americanos.

Antes de emprender el ataque, se verifican registros en los domicilios de los fumadores de opio, habiéndose detenido a 48 dueños de fumadores, a los que se les imponen crecidas multas.

La lista de los culpables de la guerra.—Naciones que firmarán la entrega.—Personajes a quienes alcanza la extradición

París.—La lista de los culpables de la guerra que tiene que entregar Alemania a la «Entente» será firmada por las siguientes naciones:

Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Yugoslavia, Rumanía y Polonia.

Entre las personalidades que tienen que ser entregadas figuran el Kromprinz alemán, Príncipe Guillermo, Kromprinz bávaro, Hindenburg, Ludendorff, von Kluck, von Capelle, von Tirpitz y Mackensen.

La vida de Clemenceau corre peligro en Egipto

Londres.—El Jefe nacional egipcio, Doctor Abdul, ha telegrafiado a Clemenceau diciéndole que su vida corre peligro en Egipto, aconsejándole por ello que permanezca poco tiempo en aquel territorio, pues se sabe que Clemenceau estaba de acuerdo con Inglaterra contra la libertad de Egipto.

De Marsella.—Clemenceau marcha a Egipto

Marsella.—A las cuatro de la tarde ha zarpado de este puerto el vapor «Lucas», a cuyo bordo marcha a Egipto el expresidente del Consejo de Ministros de Francia, Sr. Clemenceau.

Un enorme gentío que estaba en los muelles aclamó al Sr. Clemenceau.

Letonia y los «soviets»

París.—Se asegura que Letonia ha enviado un plenipotenciario a Moscú para negociar la paz con los «soviets».

Proposiciones de paz

París.—Polonia ha recibido proposiciones de paz del Gobierno de los «soviets».

Se supone que son las bases de paz general de toda la Europa oriental.

El tratado de paz en América

Washington.—Los jefes republicanos han llegado a una inteligencia con los demócratas para que en la próxima sesión sea aprobado el tratado de paz.

La Oficina postal universal aumenta las tarifas

París.—Se asegura que en breve la Oficina postal universal de Berna elevará las tarifas postales internacionales.

De llevarse a cabo el aumento, el franqueo de una carta costará cuarenta céntimos y veinte el de una tarjeta postal.

La cuestión de Irlanda

Londres.—En breve, será presentado el Parlamento un proyecto de ley, dividiendo a Irlanda en dos partes.

Esta probable división ha sido muy comentada.

La alianza franco-belga

París.—Se asegura que en la conferencia que últimamente celebró en Iprés el Presidente Poincaré con el Rey Alberto, se trató de la alianza franco-belga, en virtud de la cual, se asegurarán un mutuo apoyo en caso de agresión por parte de Alemania.

Letonia, libre de bolcheviques

Basilea.—Anunciase que todo el país letón está libre de bolcheviques.

Los culpables de la guerra

Basilea.—La Prensa alemana anuncia la imposibilidad de que sean entregados a la «Entente» los personajes alemanes que están reclamados para juzgarlos.

Todos los partidos políticos se oponen a ello, a excepción de los socialistas.

Prensa Asociada

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Lo bueno siempre se impone, lo barato es siempre malo, no se deje engañar el público con CAFES adulterados...

Antigua Casa Llofrin

FOR CORREO

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Al anoecer hizo explosión un petardo en la puerta del domicilio del diputado Cortes don Alfonso Sala, sito en la calle de Puignovell, de Tarrasa.

La explosión fué formidable, causando grandes destrozos en las paredes de la entrada, rompiendo todos los cristales de la puerta y ventana y descomchando las paredes contiguas.

El señor Sala había dado la noche anterior una conferencia en el «Cine Cataluña», habiendo de la Conferencia Internacional del Trabajo en Washington.

El señor Sala y su familia se hallaban en Barcelona. En la casa sólo se encontraban los criados, cuando hizo explosión el petardo.

La guardia civil ha practicado dos detenciones, a las que se concede gran importancia.

Continúa en cama el Capitán general de esta región señor Milans del Bosch. Sufre una lesión en un pulmón.

Contra los anuncios que se venían haciendo, no estalló hoy la huelga general.

Los servicios públicos no han sufrido paralización alguna, presentando la ciudad el mismo aspecto de la semana anterior.

Aumentó el número de los obreros que acudieron a reanudar el trabajo, aunque no en la proporción que se esperaba.

Se calcula que en la capital el número de os que trabajaron hoy ascendió al 40 por 100 al sesenta los que lo hicieron en el resto de la provincia.

En diferentes sitios las comisiones de sindicalistas que acudían a ejercer coacciones fueron recibidas a pedradas por los obreros que trabajaban.

A consecuencia de ello, está herido de una pedrada en la cabeza, un significado sindicalista.

En general, la situación mejora.

Por la policía han sido recogidas unas hojas clandestinas que habían sido arrojadas desde diferentes balcones del distrito de Atrazanas.

En el encabezamiento de las hojas de referencia se lee: «A las mujeres».

El Gobernador civil ha pedido al Ministro de la Gobernación la inmediata destitución de un guardia de Seguridad que en las Ramblas se insolentó contra un oficial del cuerpo.

Varios patronos se han acercado al Gobernador para denunciarle que la Federación Patronal no les facilita ahora primeras materias por no haber secundado el «lock out».

Llamada la Federación por el señor Maestre, ha declarado que su actitud obedece a haberse enterado de que los aludidos patronos apoyan la política de los sindicalistas.

En el Gobierno civil se está instruyendo expediente en averiguación de parte de quien está la razón.

Los Carabineros han descubierto en Manresa una fábrica clandestina de tabaco.

En una de las rejas del Casino «Las Alianzas» sito en la Rambla del Triunfo, fué hallado un artefacto sopechoso.

Fué trasladado al campo de la Bota.

Ha declarado el Gobernador civil que, transcurrido el período electoral, tal vez se meta con algunos alcaldes de las provincias que ahora se preocupan más de las próximas elecciones que de buscar su solución al conflicto social.

Por cuestiones políticas en el pueblo de Amer han ocurrido lamentables sucesos, habiendo resultado tres personas heridas de arma de fuego.

Se han concentrado allí algunas fuerzas de la benemérita.

En cuanto a la orientación que tome el Sr. Cambó ante la crisis de Gobierno, parece aventurada toda afirmación.

Ahora están ya planteadas tres coaliciones, que pretenden ocupar el poder: la conservadora, personificada en el Sr. Dato, con los mauristas; la izquierdista dirigida por D. Melquíades Álvarez, con el Sr. Alba, y la liberal clásica del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

El año pasado, el Sr. Cambó mostraba especial benevolencia para con el reformismo, demostrada en la conferencia del Palau de la Música con aquel expresivo saludo al Sr. Alvarez, «el estadista que ha sabido comprender perfectamente las reivindicaciones de Cataluña». ¿Hasta dónde llegó la aproximación?

Sábese que se repitieron las entrevistas del señor Cambó con el señor Alvarez y tam bién con don Luis de Zulueta; pero no parece muy seguro que se llegara a un compromiso cerrado.

Ahora se cuenta que un emisario, casi un plenipotenciario de las derechas, don Gabriel Manra, muy bien relacionado con el señor Cambó, lleva adelante negociaciones que torcerían por completo el rumbo de la colaboración o el apoyo del «leader» regionalista para el Gobierno nacional.

Palou Garí

Barcelona, 5 de Febrero.

GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran baratura por final de temporada

Sastrería, Camisería, Modistería

PAÑERÍA

Vicuñas
Estambres
Cheviots
Gabardinas

CONFECCIONES

Reglans
Abrigos
Capotes
Pellizas

SEDERIA

Luisin
Crespón
Duquesas
Piel seda

LANERIA

Ottoman
Lanillas
Canales
Popelin

Géneros de punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios, Chanclos de goma, Paraguas, Mantas de lana a precios de fábrica

Precio Fijo Ventas al contado Teléfono 217 Nota--Esta casa no tiene Sucursales

Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el 22 de Febrero el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18 y 20.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 23 de Enero de Barcelona, el 24 de Málaga y el 27 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «G. López López» saldrá el día 27 de Enero de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 Febrero de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 19 de Enero de Barcelona, el 20 de Valencia el 21 de Málaga y el 23 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Aliante» saldrá el 10 de Febrero de Cádiz y el 15 de Barcelona para Manila y escalas salvo contingencias.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «» saldrá el 11 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 16 Dbre. de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor «» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 20 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA DA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no se llevan.

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA
JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Sándalo Pizá

Mil Pesetas



el que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corpora-

ciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescribe reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admite por correo anticipado valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan Nota. Pedid precios antes de comprar.

CALZADO DE GOMA

(Chanclos)

Marca **AGUILA**

Depósito para Baleares

Casa Codina, Unión, 8, Palma